

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista Tel. 4299740 - 201 Telefax 4297296

"Año de la consolidación del Mar de Grau"

### Acreditación SÍ o SÍ, haciendo la diferencia

Bellavista, 11 de Enero del 2016

## RESOLUCIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 004-2016-D-FCA-UNAC

Visto el Estatuto aprobado por la Asamblea Estatutaria del 02 de julio del 2015, que requiere de normatividad reglamentaria, de dispositivos complementarios a nivel general y en cada una de las Facultades, dependencias y sedes de la Universidad Nacional del Callao, siendo necesario contar con la estructura orgánica y funcional de la Facultad de Ciencias Administrativas, acorde con el estipulado en el Artículo 46 de la mencionada norma estatutaria;

### **CONSIDERANDO:**

Que, en el Art. 46, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, se establece que cada Facultad tiene la estructura orgánica y funcional básica, constituida por los Órganos de Gobierno, los Órganos de Línea, los Órganos de Apoyo Administrativo, los Órganos de Apoyo Académico y los Órganos de Asesoramiento adecuados a sus fines educativos;

Que, es necesario que la Facultad de Ciencias Administrativas, acorde con lo establecido en la nueva Ley Universitaria 30220 y el Artículo 46 del Estatuto UNAC vigente desde el 03 de julio del 2015, cuente con un Organigrama Estructural que represente la posición de las áreas que la integran;

Que, a su vez se requiere contar con un Comité Consultivo Empresarial para darle viabilidad al proceso de acreditación y autoevaluación académica de la Facultad; así como un Comité de Asesoramiento Gerencial conducente a dinamizar la gestión ejecutiva de la Facultad;

Conforme a las atribuciones señaladas al Decano en los artículos 187 y 189, numeral 189.2 del Estatuto, concordante con los artículos 68 y 70 de la Ley Universitaria Nº 30220;

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO.- APROBAR** el Organigrama Estructural de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional del Callao, que integra el Comité Consultivo Empresarial y el Comité de Asesoramiento Gerencial y forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Facultad de Ciencias Administrativas

Dr. Hernán Avila Morales

INSTITUTOS DE ALTO NIVEL COMISIÓN DE ADECUACIÓN CURRICULAR, COMPENSACIÓN Y CONVALIDACIÓN COMISIÓN DE GRADOS Y TÍTUGOS COMISIÓN DE CONVENIOS E INTERCAMBIO ACADÉMICO COMISIONES TRANSITORIAS COMISSION DE RATIFICACIÓN Y PROMOGJÓN DOCENTE DE ASESORAMIENTO GERENCIAL ORGANOS DE ASESORAMIENTO COMSULTIVO EMPRESARIAL COMITÉ CENTRO DE EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CONSEJO DE FACULTAD RECTORADO DECANO UNIDAD DE POSGRADO CENTRO DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN OFICENA DE SERVICIOS GENERALES OFICINA DE TUTORÍA Y DESARROLLO OPICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES OFICINA DE BESARROLLO DOCENTE de incubadoras empresariales ORICINA DE PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y ECONOMÍA DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ADMINISTRACIÓN LABORATORIO DE CÓMPUTO E INFORMÁTICA EMPRESARIAL OPICINA DE PUBLICACIONES Y STARKETING **ORGANOS DE APOYO ADMINISTRATIVO** BECRETARIA ACADÉMICA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ÓRGANOS DE APOYO ACADÉMICO DELESTUDIANTE UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO CENTRO ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN